

**INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2011**  
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTA ISABEL S.A.**

---

**Loja, Abril del 2015**

**EJERCICIO ECONOMICO**  
**AÑO 2014**

Señor

**MARCO VINICIO ALVERCA JIMÉNEZ**

*Gerente General de Compañía de Transporte de Carga Pesada Santa Isabel S.A.*

Cariamanga.-

De acuerdo con las disposiciones contempladas en la ley de compañías, los estatutos de *Compañía de Transporte de Carga Pesada Santa Isabel S.A.* leyes conexas y reglamentos en vigencia pongo por su intermedio, en mi calidad de Comisaria, el informe de los estados financieros así como de las actividades administrativas, por el período comprendido entre el 29 de agosto al 31 de diciembre del año 2014, no se lo analiza el periodo fiscal completo porque la compañía fue Constituida el 29 de Agosto del 2014.

**1. BALANCE GENERAL**

Revisadas las cuentas presentadas por la administración y los documentos complementarios a las cuentas del estado de situación financiera, al 31 de diciembre del 2014 se determina que los mismos han sido estructurados de conformidad a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En el proceso del análisis de las cuentas, me permiten concluir:

- **Activos Corrientes.-** Representan el 100,00 % del total de activos, siendo el valor mas representativo el de la cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo corresponde a los aportes de los accionistas para el inicio de actividades empresariales. El resto de rubros del plan de cuenta no se consideran en el análisis debido a que la compañía no realizó ninguna actividad operativa en este periodo 2014.

**2. ESTADO DE RESULTADOS**

Revisadas los diferentes componentes que integran éste documento, se observa que la compañía no realizo actividad alguna para el cual fue constituida con el fin de que el

## INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2011

### COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTA ISABEL S.A.

---

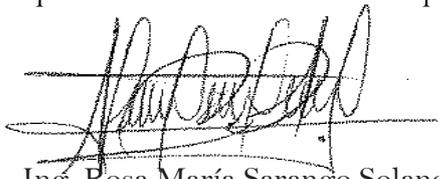
siguiente periodo pueda cumplir con los objetivos propuesto y con el fin para el cual fue creada.

#### **3. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

Por lo expuesto se deduce que, la Empresa muestra respaldo sólido de su patrimonio debido a las aportaciones de los socios.

Finalmente, declaro que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y al Art. 279 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones de Comisaria de *Compañía de Transporte de Carga Pesada Santa Isabel S.A.*

Lo anotado hace que presente a la Junta General de Accionistas a través suyo en calidad de Gerente, el informe favorable que permite sugerir y recomendar la aprobación de los documentos presentados en todas sus partes.



Ing. Rosa María Sarango Solano  
C.C. # 110427318 - 8  
COMISARIA